



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 482/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de septiembre de 2020**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de proyecto nuevo **"MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y RIEGO AÑO 2020 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE"** Subtítulo 24, monto total M\$ **269.415**, de conformidad al siguiente recuadro:

FUENTE	Subtítulo	INVERSIÓN 2020 M\$	SOLICITADO SIGUIENTES	AÑOS	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	24	269.415	0		269.415
Total		269.415	0		269.415

El proyecto **Mantenimiento Áreas y Parques año 2020**; presentado por la Municipalidad de Iquique, que requiere para poder mantener las actividades en lo referente al riego.

De esta manera se podrá tener los recursos para poder pagar las respectivas cuentas de agua de diferentes espacios públicos de la ciudad de Iquique, y que son de administración municipal.

Desde el Municipio se indica, que producto de la Pandemia del Corona Virus, y sus efectos, se ha visto disminuido el Presupuesto Municipal en forma ostensible y que, necesita el apoyo en esta materia, para seguir disponiendo de agua en los 215 sectores que son atendidos por la Municipalidad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 931, de fecha 7 de septiembre de 2020, con sus antecedentes, más lo expuesto por el funcionario municipal de Iquique don Mauricio Jiménez y lo informado por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Tarapacá Doña Grace Greeven F, a la sala plenaria virtual.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 11 de septiembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ